



Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2022 18:06:30 -06:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 21 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000191-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:

Jéssica Dilú Valdivia Huamani

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA

b) INFORME N° D000495-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

c) INFORME N° D000496-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación al caso del asunto, al respecto con documentos de la referencia b) y c), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en el documento de la referencia a).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 072-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa, el siguiente punto crítico:
 - NO SE BRINDAN LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VEEDURIA/VIGILANCIA
- Se realizó asistencia técnica al CAE de la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, sobre los objetivos del comité de transparencia y vigilancia ciudadana que son garantizar la transparencia en la ejecución de los programas sociales del MIDIS y de proteger los fines sociales y los derechos de las poblaciones beneficiarias de los mismos a través del seguimiento de su implementación y de la utilización de recursos, así como sus funciones generales y específicas.
- Se indicó al CAE que dentro de la potestad de Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas.

Respecto al CASO N° 073-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa, los siguientes puntos críticos:
 - ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS
 - LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO
 - LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MANDIL



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó que los alimentos en almacén si se encuentran encima de las parihuelas y estantes dispuesta para este fin.
- Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó que el espacio de almacén se encuentra limpio, ordenado y libre de suciedad.
- Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, uso de la indumentaria completa, como son mandil, barbijo y gorro de protección para el cabello.
- Se realizó asistencia técnica al Comité de Alimentación escolar respecto a cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento, a mantener el espacio de almacenamiento limpio y ordenado y mantener el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todas las entregas.

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

CC.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2022 15:37:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 21 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000495-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 072-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, situada en el distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000041-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

FECHA : Arequipa, 21 de septiembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 072-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 23 de agosto del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 072-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 21 de julio y 01 Punto Crítico:
- NO SE BRINDAN LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VEEDURIA/VIGILANCIA

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 072-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 072-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 072-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40207 Mariano Melgar Valdivieso, de nivel primaria, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa.



Mediante INFORME N° D000041-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, Monitorea de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) NO SE BRINDAN LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VEEDURIA/VIGILANCIA.

- En fecha 25.08.2022, se comunica mediante correo electrónico a miembros CAE de la institución educativa sobre Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTV, las funciones que cumple y Dentro de la potestad, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas.

"Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC"

Estos Comités de vigilancia sobre diversos programas sociales llevados adelante por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) con el doble objetivo de garantizar la transparencia en la ejecución de dichos programas y de proteger los fines sociales y los derechos de las poblaciones beneficiarias de los mismos a través del seguimiento de su implementación y de la utilización de recursos. Los Comités funcionan a nivel local, regional y nacional con participación (ad honorem) de ciudadanos representantes de diversas organizaciones, así como de representantes de las comunidades. Se trata de una instancia autónoma de control con amplias funciones en materia de requerimiento de informaciones, alerta y supervisión.

Dentro de sus principales funciones, se tiene:

FUNCIONES GENERALES

- *Supervisar, en el ámbito nacional, los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales (incluye al PNAE QALI WARMA).*
- *Velar por la transparencia en la implementación de los programas y sus prestaciones sociales.*

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- *Supervisar que los usuarios incorporados a los programas son, efectivamente, todas aquellas personas que responden a los criterios y condiciones de elegibilidad de los programas sociales, sin otros condicionamientos ajenos a los establecidos en las normas vigentes.*
- *Vigilar que las prestaciones sociales de los programas, así como aquellos servicios complementarios vinculados a los mismos, se brinden con equidad y respeto a la diversidad cultural, en el marco de los objetivos establecidos por cada uno de los programas.*
- *Supervisar que la ejecución de los programas sociales se desarrolle sobre la base de la transparencia y la neutralidad.*

Dentro de la potestad de Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas."

- En fecha 15.09.2022, se realiza capacitación al comité de alimentación escolar y dentro de los puntos tratados esta brindar las facilidades cuando se tenga la visita de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana debidamente identificada, tal como consta en acta en acta de supervisión de la prestación del servicio Alimentario (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo)



V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se realizó asistencia técnica al CAE de la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, sobre los objetivos del comité de transparencia y vigilancia ciudadana que son garantizar la transparencia en la ejecución de los programas sociales del MIDIS y de proteger los fines sociales y los derechos de las poblaciones beneficiarias de los mismos a través del seguimiento de su implementación y de la utilización de recursos, así como sus funciones generales y específicas.
- 5.2. Se indicó al CAE que dentro de la potestad de Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 072-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



Arequipa, 20 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000041-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCIÓN AL N°0072-2022-CTVC/ARE

Referencia : OFICIO N° 0054-2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 20 de septiembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 072_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE N° 40207 Mariano Melgar Valdivieso con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, Provincia Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- Que mediante Oficio N° OFICIO N° 54 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°072-2022-CTVC/ARE en la IE N° 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código Modular 0220111.
- Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

Según el OFICIO N° 054 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°072-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico.

- NO SE BRINDAN LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VEEDURIA/VIGILANCIA.** La presidenta y secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Jacobo Hunter, reportan que en visita de veeduría realizada a la distribución de alimentos a los padres de familia en la I.E Mariano Melgar Valdivieso, la directora de la IE manifestó su incomodidad, negándose a responder las preguntas y brindar información respecto a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma entregado en esta IE, por lo que el Comité Local del distrito de Jacobo Hunter se retiró de la institución educativa, no habiendo culminado su labor de veeduría.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 25.08.2022, se comunica mediante correo electrónico sobre Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTV, las funciones que cumple y Dentro de la potestad, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas.

Con fecha 15.09.2022, se realiza capacitación al comité de alimentación escolar y dentro de los puntos tratados esta brindar las facilidades cuando se tenga la visita de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana debidamente identificada, tal como consta en acta en acta de supervisión de la prestación del servicio Alimentario, adjunto en anexos.

III. CONCLUSIONES

- 3.1. En cuanto brindar las condiciones/facilidades para realizar las acciones de veeduría y vigilancia, se envía información mediante correo electrónico a las Institución Educativa, sobre las funciones del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana y la potestad que tiene para realizar la vigilancia del servicio alimentario por el PNAE QALI WARMA en las Instituciones Educativas.
- 3.2. Se capacita al Comité de Alimentación escolar (CAE), en cuanto brindar las facilidades en la visita del CTVC debidamente identificada y el CAE asume ese compromiso.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

20.02.2022, 4:59

Correo: OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA - Outlook

FUNCIONES DE: Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA <olga.alberto@qw.gob.pe>

Jue 25/08/2022 7:28

Para: YANETH MARY YAPU MAMANI <yyapu@arequipasur.arequipa.edu.pe>; Yaneth Yapu <motitabolson@gmail.com>; Percy Comejo Choquemamani <pcomejo@circasamclaret.edu.pe>; Percy Comejo Ch. <pcomejoch@hotmail.com>

Estimada directora buen día.

Mediante la presente informo para conocimiento, sobre el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC.

Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Estos Comités de vigilancia sobre diversos programas sociales llevados adelante por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) con el doble objetivo de garantizar la transparencia en la ejecución de dichos programas y de proteger los fines sociales y los derechos de las poblaciones beneficiarias de los mismos a través del seguimiento de su implementación y de la utilización de recursos. Los Comités funcionan a nivel local, regional y nacional con participación (ad honorem) de ciudadanos representantes de diversas organizaciones, así como de representantes de las comunidades. Se trata de una instancia autónoma de control con amplias funciones en materia de requerimiento de informaciones, alerta y supervisión.

Dentro de sus principales funciones, se tiene:

FUNCIONES GENERALES

- Supervisar, en el ámbito nacional, los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales (incluye al PNAE QALI WARMA).
- Velar por la transparencia en la implementación de los programas y sus prestaciones sociales.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Supervisar que los usuarios incorporados a los programas son, efectivamente, todas aquellas personas que responden a los criterios y condiciones de elegibilidad de los programas sociales, sin otros condicionamientos ajenos a los establecidos en las normas vigentes.
- Vigilar que las prestaciones sociales de los programas, así como aquellos servicios complementarios vinculados a los mismos, se brinden con equidad y respeto a la diversidad cultural, en el marco de los objetivos establecidos por cada uno de los programas.
- Supervisar que la ejecución de los programas sociales se desarrolle sobre la base de la transparencia y la neutralidad.

Dentro de la potestad de Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, se encuentra realizar la vigilancia al servicio alimentario brindado por el PNAE QALI WARMA en las instituciones educativas.

Atentamente



OLGA B. ALBERTO HUARACHA | Monitor de Gestión Local
 Unidad Territorial Arequipa
 Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma
 (0154) 13 9421 - 95082645
 olga.alberto@qw.gob.pe
 Urb. Alvarez Thomas Mz. G 11, 12 Arequipa - Arequipa - Arequipa



<https://outlook.office.com/mail/itemid/AAGMAGFJ2N6YzYyLThmYjM4DccOC1NNDmLTHeOTIzZmNmYzU4NgAQAK73cmfKQh6GpW...> 1/1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CAPACITACIÓN REALIZADA AL CAE.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USNE-FOR-007
Versión N° 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA									
CÓDIGO IDENTIFICATORIO DE LA I.E.		ANEXO N°		NOMBRE		SUPERVISIÓN REGULAR		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	
022011110		1		SAN JUAN DE OCHO		1		0	

1. DEPARTAMENTO		2. PROVINCIA		3. DISTRITO		4. CENTRO POBLADO		5. NOMBRE DE LA I.E.		6. DIRECCIÓN DE LA I.E.	
AREQUIPA		AREQUIPA		CHOCOMA MONTE		SAN JUAN DE OCHO		YOSIT MARINO HERRERA			
LUGAR		APellidos y Nombres		DNI							
Representante del PMAE		ALBERTO HERRERA PERA		92321973							
Representante del IAF		CHURA CHAPANA HUGO		01546175							
Representante del OAE											
Autoridad Local / Instituciones o organismos con los que se trabaja											
Autoridad Local / Instituciones o organismos con los que se trabaja											

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN									
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA HORA					
09	15	09	10:43	Supervisión efectiva		No se realizó el Servicio Alimentario		Asistencia Teórica (Solo Supervisión Regular)	
				0		2		3	

A. SUPERVISIÓN REGULAR									
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					5. Si la I.E. observó/verificó la gestión del CMA				
PRODUCTOS					RACIONES				
1. No se pudo observar la I.E.					1. No se pudo observar la I.E.				
2. Se evaluaron los productos					2. No se pudo observar la I.E.				
3. Se evaluaron los productos					3. No se pudo observar la I.E.				
4. Se evaluaron los productos					4. Se evaluaron los productos				
5. Se evaluaron los productos					5. Se evaluaron los productos				
6. Se evaluaron los productos					6. Se evaluaron los productos				
7. Se evaluaron los productos					7. Se evaluaron los productos				
8. Se evaluaron los productos					8. Se evaluaron los productos				
9. Se evaluaron los productos					9. Se evaluaron los productos				
10. Se evaluaron los productos					10. Se evaluaron los productos				
11. Se evaluaron los productos					11. Se evaluaron los productos				
12. Se evaluaron los productos					12. Se evaluaron los productos				
13. Se evaluaron los productos					13. Se evaluaron los productos				
14. Se evaluaron los productos					14. Se evaluaron los productos				
15. Se evaluaron los productos					15. Se evaluaron los productos				
16. Se evaluaron los productos					16. Se evaluaron los productos				
17. Se evaluaron los productos					17. Se evaluaron los productos				
18. Se evaluaron los productos					18. Se evaluaron los productos				
19. Se evaluaron los productos					19. Se evaluaron los productos				
20. Se evaluaron los productos					20. Se evaluaron los productos				
21. Se evaluaron los productos					21. Se evaluaron los productos				
22. Se evaluaron los productos					22. Se evaluaron los productos				
23. Se evaluaron los productos					23. Se evaluaron los productos				
24. Se evaluaron los productos					24. Se evaluaron los productos				
25. Se evaluaron los productos					25. Se evaluaron los productos				
26. Se evaluaron los productos					26. Se evaluaron los productos				
27. Se evaluaron los productos					27. Se evaluaron los productos				
28. Se evaluaron los productos					28. Se evaluaron los productos				
29. Se evaluaron los productos					29. Se evaluaron los productos				
30. Se evaluaron los productos					30. Se evaluaron los productos				
31. Se evaluaron los productos					31. Se evaluaron los productos				
32. Se evaluaron los productos					32. Se evaluaron los productos				
33. Se evaluaron los productos					33. Se evaluaron los productos				
34. Se evaluaron los productos					34. Se evaluaron los productos				
35. Se evaluaron los productos					35. Se evaluaron los productos				
36. Se evaluaron los productos					36. Se evaluaron los productos				
37. Se evaluaron los productos					37. Se evaluaron los productos				
38. Se evaluaron los productos					38. Se evaluaron los productos				
39. Se evaluaron los productos					39. Se evaluaron los productos				
40. Se evaluaron los productos					40. Se evaluaron los productos				
41. Se evaluaron los productos					41. Se evaluaron los productos				
42. Se evaluaron los productos					42. Se evaluaron los productos				
43. Se evaluaron los productos					43. Se evaluaron los productos				
44. Se evaluaron los productos					44. Se evaluaron los productos				
45. Se evaluaron los productos					45. Se evaluaron los productos				
46. Se evaluaron los productos					46. Se evaluaron los productos				
47. Se evaluaron los productos					47. Se evaluaron los productos				
48. Se evaluaron los productos					48. Se evaluaron los productos				
49. Se evaluaron los productos					49. Se evaluaron los productos				
50. Se evaluaron los productos					50. Se evaluaron los productos				
51. Se evaluaron los productos					51. Se evaluaron los productos				
52. Se evaluaron los productos					52. Se evaluaron los productos				
53. Se evaluaron los productos					53. Se evaluaron los productos				
54. Se evaluaron los productos					54. Se evaluaron los productos				
55. Se evaluaron los productos					55. Se evaluaron los productos				
56. Se evaluaron los productos					56. Se evaluaron los productos				
57. Se evaluaron los productos					57. Se evaluaron los productos				
58. Se evaluaron los productos					58. Se evaluaron los productos				
59. Se evaluaron los productos					59. Se evaluaron los productos				
60. Se evaluaron los productos					60. Se evaluaron los productos				
61. Se evaluaron los productos					61. Se evaluaron los productos				
62. Se evaluaron los productos					62. Se evaluaron los productos				
63. Se evaluaron los productos					63. Se evaluaron los productos				
64. Se evaluaron los productos					64. Se evaluaron los productos				
65. Se evaluaron los productos					65. Se evaluaron los productos				
66. Se evaluaron los productos					66. Se evaluaron los productos				
67. Se evaluaron los productos					67. Se evaluaron los productos				
68. Se evaluaron los productos					68. Se evaluaron los productos				
69. Se evaluaron los productos					69. Se evaluaron los productos				
70. Se evaluaron los productos					70. Se evaluaron los productos				
71. Se evaluaron los productos					71. Se evaluaron los productos				
72. Se evaluaron los productos					72. Se evaluaron los productos				
73. Se evaluaron los productos					73. Se evaluaron los productos				
74. Se evaluaron los productos					74. Se evaluaron los productos				
75. Se evaluaron los productos					75. Se evaluaron los productos				
76. Se evaluaron los productos					76. Se evaluaron los productos				
77. Se evaluaron los productos					77. Se evaluaron los productos				
78. Se evaluaron los productos					78. Se evaluaron los productos				
79. Se evaluaron los productos					79. Se evaluaron los productos				
80. Se evaluaron los productos					80. Se evaluaron los productos				
81. Se evaluaron los productos					81. Se evaluaron los productos				
82. Se evaluaron los productos					82. Se evaluaron los productos				
83. Se evaluaron los productos					83. Se evaluaron los productos				
84. Se evaluaron los productos					84. Se evaluaron los productos				
85. Se evaluaron los productos					85. Se evaluaron los productos				
86. Se evaluaron los productos					86. Se evaluaron los productos				
87. Se evaluaron los productos					87. Se evaluaron los productos				
88. Se evaluaron los productos					88. Se evaluaron los productos				
89. Se evaluaron los productos					89. Se evaluaron los productos				
90. Se evaluaron los productos					90. Se evaluaron los productos				
91. Se evaluaron los productos					91. Se evaluaron los productos				
92. Se evaluaron los productos					92. Se evaluaron los productos				
93. Se evaluaron los productos					93. Se evaluaron los productos				
94. Se evaluaron los productos					94. Se evaluaron los productos				
95. Se evaluaron los productos					95. Se evaluaron los productos				
96. Se evaluaron los productos					96. Se evaluaron los productos				
97. Se evaluaron los productos					97. Se evaluaron los productos				
98. Se evaluaron los productos					98. Se evaluaron los productos				
99. Se evaluaron los productos					99. Se evaluaron los productos				
100. Se evaluaron los productos					100. Se evaluaron los productos				

6. Hora de inicio de los trabajos escolares		7. Hora de recepción		8. El día de hoy se preparó (Solo productos)		9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (Solo productos)		10. Hora de inicio de la preparación de los alimentos		11. Hora que los usuarios/usuarios se acercan al consumo de los alimentos	
Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno	Desayuno
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA									
1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO					2. Si la I.E. observó/verificó la gestión del CMA				
1. El PMAE no entregó productos					1. Recepción				
2. El personal autorizado no entregó los productos para la distribución de alimentos					2. Preparación				
3. El personal autorizado no entregó los productos para la preparación del servicio alimentario					3. Distribución				
4. Sin lista de productos					4. Almacenamiento				
5. Otro					5. Monitoreo de los resultados				
6. No aplica					6. No aplica				





Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 02	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 2 de 4
III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA		
Asistencia Técnica	Supervisar la Asistencia Técnica	
(1) Conformación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)		
(2) SPA/SPM	ASISTENCIA TÉCNICA EN DURAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ALIMENTOS	
OSPAAL	BUENAS PRÁCTICAS DE AUTOCUIDADO, PUEBLO DE ALIMENTOS EN ADQUISICIÓN, RESERVADO	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria		
(5) Alimentos alimentarios sólidos		
(6) Desnutrición e combinación/consumo de alimentos		
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo		
(8) Eliminación de los residuos sólidos		
(9) Actualización de situaciones según CAE		
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	CAPACITACIÓN / ASISTENCIA TÉCNICA A CAE EN LOS ESPACIOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta y otros documentos		
(12) Sistema de control de alimentos / sistema de raciones		
(13) Uso de la línea gratuita 0800 25 5000		
(14) Inventario		
(15) Servicios básicos (agua y energía)		
(16) Infraestructura de atención y/o calidad y/o ambiente de recepción		
(17) Control de plagas		
(18) Estudios de gerencia (COPAC 20)		
(19) Otros		

Versión N° 02

Página 2 de 4



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actoría social que realizan la veeduría

Sr. (s): CHUM CHIPANA HUGO

en calidad de SECRETARIO CAE teléfono 99 y

por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s) ALBERTO HERRERA

Sendo las 14:30 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: ALBERTO HERRERA DNI: 29724007

AUTORIDAD LOCAL

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos: Hugo Chum Chipana DNI: 01546175

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____ DNI: _____

Versión N° 07

Página 4 de 4

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>

CVD: 0054 2517 5379 8341



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Urb. Alvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Beltrano AREQUIPA - AREQUIPA / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 23 de agosto del 2022

OFICIO N° 0054-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (02) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0072-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0073-2022-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0072-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	21/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	ALARCON QUIZA GLORIA		3. NÚMERO-DNI:	30677713
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA JACOBO HUNTER		5. CARGO:	SECRETARIO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	21/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA	
9. DISTRITO:	JACOBO HUNTER	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE SANCHEZ CERRO 100	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	ETICA, TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA FUNCION PUBLICA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0220111-IEP- 40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	825	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizaron acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAEQW, en la I.E Mariano Melgar Valdivieso, del nivel primario, con código modular 0222011, se registró el siguiente punto crítico:

- 1. NO SE BRINDAN LAS CONDICIONES/FACILIDADES PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE VEEDURIA/VIGILANCIA.** La presidenta y secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Jacobo Hunter, reportan que en visita de veeduría realizada a la distribución de alimentos a los padres de familia en la I.E Mariano Melgar Valdivieso, la directora de la IE manifestó su incomodidad, negándose a responder las preguntas y brindar información respecto a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma entregado en esta IE, por lo que el Comité Local del distrito de Jacobo Hunter se retiró de la institución educativa, no habiendo culminado su labor de veeduría.

Las limitaciones descritas por el Comité Local, vulneran el derecho al ejercicio de la participación y vigilancia ciudadana contempladas dentro de nuestro marco legal y constitucional; conociendo además, que de manera legítima el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, en su decreto de creación¹, se le encarga la supervisión de los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del MIDIS. Así mismo, complementariamente, el Programa Qali Warma, dentro de sus lineamientos de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del PNAEQW considera dentro de su Sistema de Veedurías al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana como una institución acreditada ante el PNAEQW para la realización de acciones de veeduría ; lineamientos que no se implementan en la IE Mariano Melgar Valdivieso en la que se observa el desconocimiento de los compromisos que asume el CAE, en el marco del modelo de cogestión que impulsa en programa, para las acciones de supervisión del Servicio Alimentario del PNAEQW.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- Fortalecer las acciones de asistencia técnica y capacitación a los miembros del CAE de esta Institución Educativa sobre los sistemas de veeduría y de promoción de la participación ciudadana, incidiendo en labor del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana como instancia legítima en la realización de vigilancia al Programa.

- b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-077-2022-ARE-Q (02 folios).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

SEDE REGIONAL AREQUIPA									
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA									
Teléfono Regional:		942157595		FICHA DE VIGILANCIA			CODIGO N° V-077-2022-ARE-Q		
Teléfono Nacional:		945095602		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALIWARMA					
				(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA			(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
				(a) Vigilancia Presencial			(b) Vigilancia NO Presencial		
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:		21/07/2022			2 HORA INICIAL de la Vigilancia:		10:30 a. m.		
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):									
3 CODIGO MODULAR de la IE		0220111			4 NOMBRE de la IE		40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO		
5 DEPARTAMENTO:		AREQUIPA			6 PROVINCIA:		AREQUIPA		
7 DISTRITO:		JACOBO HUNTER			8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :		CALLE SANCHEZ CERRO 100		
9 TURNO de la IE:		(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde			10 NIVEL de la IE:		(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria		
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		YANETH YAPU MAMANI			12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:		(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena		
13 MODALIDAD de atención		(a) Productos (b) Raciones			14 FORMA de entrega:		(a) Crudo (b) Preparado		
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:		4TA ENTREGA			16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega		Del: 4/07/2022 al: 19/08/2022		
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)		825			18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)				
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:		(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: ____/____/____							
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:		(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual							
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:									
21 ¿Quién es el Informante?		(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local							
22 N° DNI del Informante:					23 Apellidos y nombres del Informante:		YANETH YAPU MAMANI		
24 Teléfono/celular del Informante:					25 Correo Electrónico del Informante:				
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD									
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022									
26 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		SI NO NV →		26.1 ¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
27 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		SI NO NV →		27.1 ¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
28 La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		SI NO NV →		28.1 ¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
29 La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		SI NO NV →		29.1 ¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?		SI NO NV NA			
30 La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?		SI NO NV →		30.1 ¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?		SI NO NV NA			
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE									
31 ¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI NO NV							
32 ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI NO NV							
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.									
33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		SI NO NV NA							
33.1 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV NA							
33.2 Fecha de entrega por parte del Proveedor									
34 ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI NO NV NA							
35 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV NA							
36 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV NA							
37 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
37.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?		SI NO NV NA							
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO									
38 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV NA							
39 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		SI NO NV NA							
40 ¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?		SI NO NV NA							
41 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?		SI NO NV NA							
42 ¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)		SI NO NV NA							
43 ¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?		SI NO NV NA							
44 ¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parrillas/armazones, estantes, tarimas?		SI NO NV NA							
45 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV NA							
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA									
46 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		SI NO NV NA							
47 Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:		21/07/2022							
48 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV NA							
49 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?		SI NO NV NA							
50 ¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
51 ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV NA							
52 ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA							
53 ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?		SI NO NV NA							
54 ¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?		SI NO NV NA							
55 ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?		SI NO NV NA							
56 ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
57 ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
58 ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
59 ¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?		SI NO NV NA							
60 ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?		SI NO NV NA							
61 ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?		SI NO NV NA							
62 ¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV NA							
63 ¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?		SI NO NV NA							
64 ¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?		SI NO NV NA							
65 ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?		SI NO NV NA							
66 ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV NA							
67 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV NA							
68 ¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?		SI NO NV NA							
69 ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV NA							
70 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV NA							
71 Otros: Especifique:		SI NO NV NA							

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA													
72 Consumo de Alimentos en el Hogar													
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar													
Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa		Tu desayuno contenía productos de Qali Warma				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
73 Consumo de Alimentos en la IE													
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa													
Alumno elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa		Lo que trajiste contenía productos de Qali				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?											SI	NO	
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :													
73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?											SI	NO	
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?											SI	NO	
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?											SI	NO	
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO													
74 ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)											SI	NO	
75 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?											SI	NO	
76 ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?											SI	NO	
77 ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E.? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)											SI	NO	
78 ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?											SI	NO	
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)													
79 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	
80 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	
81 ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	
82 ¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	
83 OBSERVACIONES (o dificultades)					LA DIRECTORA DE LA I.E NO BRINDA INFORMACIÓN Y FACILIDADES PARA REALIZAR LA VIGILANCIA, NO RESPONDE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE REALIZA, SE INCOMODA Y TIENDE A MOLESTARSE. INDICANDO QUE YA TIENE SUFICIENTE CON LA SUPERVISIÓN QUE HACE LA CONTRALORIA.								
84 RECOMENDACIONES													
85 FECHA FINAL de la entrevista:					16/07/2022		86 HORA FINAL de la entrevista:			10:58 a. m.			
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN						DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN							
DNI:		30677713				DNI:		46965728					
Apellidos y Nombres		ALARCON QUIZA GLORIA				Apellidos y Nombres		AHUANLLA MANSILLA NALDY					
Cargo:		SECRETARIO				Cargo:		RESPONSABLE DE CAMPO					
Correo electrónico:		gloriaalarconquiza@gmail.com				Correo electrónico:		arequipa.1rctvcperu@gmail.com					
Teléfono:		959213256				Teléfono:		984058759					

¹ Decreto Supremo 012-2012-MIDIS (Art. 2)



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINTO
RIVEROS Javier Enrique FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2022 15:52:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 21 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000496-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 073-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, situada en el distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

FECHA : Arequipa, 21 de septiembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 072-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 23 de agosto del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 073-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 21 de julio y 03 Puntos Críticos:
- ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS
 - LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO
 - LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MANDIL

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 073-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 073-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

A. CASO N° 073-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40207 Mariano Melgar Valdivieso, de nivel primaria, con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME N° D000042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, Monitorea de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.

- En fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.
- En fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, observando que los alimentos en almacén si se encuentran encima de las parihuelas y estantes dispuesta para este fin, asimismo se brinda la capacitación sobre la importancia de cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo)

b) LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.

- En fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.
- En fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, observando que espacio de almacén está limpio y ordenado libre de suciedad, asimismo se brinda la capacitación sobre la importancia de cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento, mantener la limpio y desinfectado el ambiente (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo)

c) LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.

- En fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.
- En fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de distribución de alimentos a los padres de familia, observando cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, haciendo uso de la indumentaria completa, como son mandil, barbijo y gorro de protección para el cabello, asimismo se brinda la capacitación al CAE sobre, mantener el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todas las entregas (se adjunta evidencia fotográfica en informe anexo)

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó que los alimentos en almacén si se encuentran encima de las parihuelas y estantes dispuesta para este fin.
- 5.2. Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó que el espacio de almacén se encuentra limpio, ordenado y libre de suciedad.
- 5.3. Durante supervisión presencial realizada de manera inopinada en la IE 40207 Mariano Melgar Valdivieso, para verificar las etapas de distribución de alimentos a los padres de familia, se verificó el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, uso de la indumentaria completa, como son mandil, barbijo y gorro de protección para el cabello.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 5.4. Se realizó asistencia técnica al Comité de Alimentación escolar respecto a cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento, a mantener el espacio de almacenamiento limpio y ordenado y mantener el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todas las entregas

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 054-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 073-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



Arequipa, 21 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000042-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCIÓN AL N°0073-2022-CTVC/ARE.

Referencia : OFICIO N° 0054-2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 21 de septiembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 073_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE N° 40207 Mariano Melgar Valdivieso con código modular 0220111, del distrito de Jacobo Hunter, Provincia Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- Que mediante Oficio N° OFICIO N° 54 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°073-2022-CTVC/ARE en la IE N° 40207 Mariano Melgar Valdivieso, con código Modular 0220111.
- Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

Según el OFICIO N° 054 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°073-2022-CTVC/ARE se tiene la observación de los siguientes puntos críticos.

- ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.** En visita a la I.E Mariano Melgar Valdivieso, el día de la distribución de alimentos la presidenta y secretaria del Comité Local de Jacobo Hunter constataron que en el ambiente de almacén las canastas preparadas de alimentos para ser distribuidas a los padres de familia se encontraban en el piso, encima de cartones poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos. Debe considerarse que los lineamientos del Programa para la distribución de los alimentos señala que los alimentos deben estar encima de parihuelas, mesas o estantes que puedan garantizar su no contaminación con agentes externos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 29.08.2022, mediante llamada telefónica se informa a la directora sobre las observaciones realizadas en referencia al N° OFICIO N° 54 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°073-2022-CTVC/ARE, en donde se describe cada una de las observaciones y la asistencia técnica respectiva y se solicita fecha de distribución de los alimentos para poder realizar la supervisión y realizar la capacitación de manera presencial.

Con fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.

Con fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, **observando que los alimentos en almacén si se encuentran encima de las parihuelas y estantes dispuesta para este fin, asimismo se brinda la capacitación sobre la importancia de cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento.**



Foto: Espacio de almacén de alimentos

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRALIMPIO/ORDENADO.** También se evidenció que el lugar donde se encontraban los alimentos estaba desordenado y empolvado, no garantizado la inocuidad de los alimentos.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 29.08.2022, mediante llamada telefónica se informa a la directora sobre las observaciones realizadas en referencia al N° OFICIO N° 54 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°073-2022-CTVC/ARE, en donde se describe cada una de las observaciones y la asistencia técnica respectiva y se solicita fecha de distribución de los alimentos para poder realizar la supervisión y realizar la capacitación de manera presencial.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Con fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.

Con fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de almacenamiento y distribución de alimentos a los padres de familia, **observando que espacio de almacén está limpio y ordenado libre de suciedad, asimismo se brinda la capacitación sobre la importancia de cumplir con las buenas prácticas de almacenamiento, mantener la limpio y desinfectado el ambiente.**



Foto: Espacio de Almacén ordenado libre de suciedad.

3. **LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MANDIL.** Así mismo, las personas que distribuían los alimentos no hacían uso del mandil en la distribución de alimentos.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 29.08.2022, mediante llamada telefónica se informa a la directora sobre las observaciones realizadas en referencia al N° OFICIO N° 54 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°073-2022-CTVC/ARE, en donde se describe cada una de las observaciones y la asistencia técnica respectiva y se solicita fecha de distribución de los alimentos para poder realizar la supervisión y realizar la capacitación de manera presencial.

Con fecha 08.09.2022, mediante correo electrónico se solicita evidencias fotográficas para levantar las observaciones indicadas en el caso N°073-2022-CTVC/ARE, a raíz de la capacitación brindada.

Con fecha 15.09.2022 se realiza supervisión presencial de manera inopinada para verificar las etapas de distribución de alimentos a los padres de familia, **observando cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos, haciendo**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

uso de la indumentaria completa, como son mandil, barbijo y gorro de protección para el cabello, asimismo se brinda la capacitación al CAE sobre, mantener el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de alimentos en todas las entregas.



Foto: espacio dispuestos para la distribución, uso de indumentaria



Foto: durante la distribución de alimentos uso de indumentaria completa



III. CONCLUSIONES

- 3.1. En cuanto **alimentos en el almacén no son colocados sobre mesas, parihuelas (armazon), estantes, tarimas**, se capacita al Comité de Alimentación escolar (CAE), se verifica de manera presencial que los alimentos se encuentran dispuestas sobre parihuelas y estantes.
- 3.2. En cuanto **lugar de almacenamiento de alimentos no se encuentra limpio/ordenado**. Se capacita al Comité de Alimentación escolar (CAE), Se verifica de manera presencial que espacio de almacenamiento se encuentra limpio y ordenado, y CAE asume el compromiso de mantener limpio y desinfectado.
- 3.3. En cuanto, **la persona que distribuye los alimentos no usa mandil**, Se capacita al Comité de Alimentación escolar (CAE), y en día de distribución de alimentos se evidencia uso de indumentaria completa.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007	
Versión N° 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO						Pág. 1 de 4	
I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA									
CÓDIGO INSTITUCIÓN DE LA I.E.		ANEXO N°		E.C.E.		SUPERVISIÓN REGULAR		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	
022011101		1		1				1	
1. DEPARTAMENTO		AREQUIPA		4. CENTRO PUEBLADO		SAN JUAN DE BAYO			
2. PROVINCIA		AREQUIPA		5. NOMBRE DE LA I.E.		YACHT MARIANO HUACAR			
3. DISTRITO		DISTRITO MONTE		6. DIRECCIÓN DE LA I.E.					
7. LUGAR		ALDEA HUACHA		8. DISTRITO		022011101		01546175	
8. REPRESENTANTE DEL I.E.		CHURA CHAPPA		9. NOMBRE		HUACHA			
9. REPRESENTANTE DEL I.E.				10. NOMBRE					
10. REPRESENTANTE DEL I.E.				11. NOMBRE					
11. REPRESENTANTE DEL I.E.				12. NOMBRE					
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN									
1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA VISITA					
15/09		10:45		Supervisión a la hora					
				No se evaluó el Servicio Alimentario					
				Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)					
A. SUPERVISIÓN REGULAR									
4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
PRODUCTOS					RAZONES				
1. No se pudo observar la I.E.					1. No se pudo observar la I.E.				
2. Se evaluó en otro horario					2. No hubo acceso a la I.E.				
3. El día no corresponde al día de entrega de productos					3. Día				
4. Carencia de documentación (falta de registro de entrega de productos)					4. Ausencia de documentación				
5. Otro					5. No aplica				
6. Ausencia de personal									
7. No aplica									
5. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
6. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
7. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
8. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
9. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
10. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
11. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
12. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
13. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
14. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
15. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
16. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
17. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
18. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
19. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
20. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
21. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
22. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
23. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
24. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
25. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
26. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
27. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
28. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
29. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
30. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
31. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
32. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
33. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
34. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
35. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
36. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
37. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
38. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
39. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
40. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
41. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
42. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
43. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
44. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
45. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
46. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
47. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
48. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
49. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
50. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
51. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
52. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
53. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
54. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
55. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
56. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
57. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
58. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
59. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
60. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
61. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
62. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
63. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
64. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
65. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
66. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
67. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
68. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
69. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
70. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
71. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
72. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
73. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
74. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
75. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
76. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
77. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
78. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
79. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
80. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
81. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
82. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
83. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
84. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
85. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
86. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
87. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
88. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
89. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
90. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
91. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
92. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
93. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
94. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
95. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
96. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
97. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
98. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
99. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									
100. Si se pudo observar la gestión del C.E. de la I.E.									



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Urb. Alvarez Thomas G-12, Cl. Manuel Belgrano AREQUIPA - AREQUIPA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N° 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 2 de 4
III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA				
Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica			
(1) Conformación y actualización de los/as integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)				
(2) SPA/SPM				
OSPAL				
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria				
(5) Alimentos alimentarios sólidos				
(6) Desnutrición e combinación/consumo de nutrientes				
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo				
(8) Eliminación de los residuos sólidos				
(9) Actualización de situaciones según CAE/E				
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario				
(11) Recepción de productos y suscripción del acta y otros documentos				
(12) Sistema de control de alimentos / entrega de raciones				
(13) Uso de la línea gratuita 0800 25 5000				
(14) Inventario				
(15) Servicios básicos (agua y energía)				
(16) Infraestructura de atención y/o calidad y/o ambiente de recepción				
(17) Control de plagas				
(18) Estudios de gerencia (COPAC) 20				
(19) Otros				

Versión N° 07

Página 2 de 4



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07		ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): CHURA CHIPANA HUGO

en calidad de SECRETARIO CAE teléfono 99 y

por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): OLGA ALBERTO HUADACHA

Siendo las 14:20 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: OLGA ALBERTO HUADACHA Nombres y Apellidos: CHURA CHIPANA HUGO

DNI: 42221777 DNI: 29724007

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: Hugo Chura Chipana Nombres y Apellidos: _____

DNI: 01546125 DNI: _____

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos: _____ Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____ DNI: _____

Versión N° 07

Página 4 de 4



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

Arequipa, 23 de agosto del 2022

OFICIO N° 0054-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (02) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹:

- CASO N° 0072-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0073-2022-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente



.....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

CASO

N°0073-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	21/07/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	ALARCON QUIZA GLORIA		3. NÚMERO-DNI:	30677713
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA JACOBO HUNTER		5. CARGO:	SECRETARIO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	21/07/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA	
9. DISTRITO:	JACOBO HUNTER	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE SANCHEZ CERRO 100	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0220111-IEP- 40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	825	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	3	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

Se realizaron acciones de veeduría la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E Mariano Melgar Valdivieso, del nivel primaria, con código modular 0222011, pese a las dificultades presentadas por el Comité Local, se registraron los siguientes puntos críticos:

- 1. ALIMENTOS EN EL ALMACEN NO SON COLOCADOS SOBRE MESAS, PARIHUELAS (ARMAZON), ESTANTES, TARIMAS.** En visita a la I.E Mariano Melgar Valdivieso, el día de la distribución de alimentos la presidenta y secretaria del Comité Local de Jacobo Hunter constataron que en el ambiente de almacén las canastas preparadas de alimentos para ser distribuidas a los padres de familia se encontraban en el piso, encima de cartones poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos. Debe considerarse que los lineamientos del Programa del para la distribución de los alimentos señala que los alimentos deben estar encima de parihuelas, mesas o estantes que puedan garantizar su no contaminación con agentes externos.
- 2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.** También se evidenció que el lugar donde se encontraban los alimentos estaba desordenado y empolvado, no garantizado la inocuidad de los alimentos.
- 3. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MANDIL.** Así mismo, las personas que distribuían los alimentos no hacían uso del mandil en la distribución de alimentos.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos y normativos del Programa Qali Warma, se sugiere lo siguiente:

- Acompañar y asistir técnicamente el proceso de implementación del Servicio Alimentario del PNAEQW en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar su correcto funcionamiento en cumplimiento de la normativa estipulada por el Programa Qali Warma y asegurar que el Servicio Alimentario sea entregado a los niños/as bajo las condiciones de calidad e inocuidad.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia V-077-2022-ARE-Q (02 folios).
2. Anexo 02: Fotografías que evidencian los puntos críticos alertados (01 folio).



.....
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA				
Teléfono Regional: 942157595		FICHA DE VIGILANCIA		CODIGO N° V-077-2022-ARE-Q
Teléfono Nacional: 945095602		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA		
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
		(a) Vigilancia Presencial (b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	21/07/2022	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:
10:30 a. m.				
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):				
3	CODIGO MODULAR de la IE	0220111	4	NOMBRE de la IE
			40207 MARIANO MELGAR VALDIVIESO	
5	DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	6	PROVINCIA:
			AREQUIPA	
7	DISTRITO:	JACOBO HUNTER	8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :
			CALLE SANCHEZ CERRO 100	
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:
			(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria	
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	YANETH YAPU MAMANI	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:
			(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena	
13	MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14	FORMA de entrega:
			(a) Crudo (b) Preparado	
15	NÚMERO de ENTREGA a vigilar:	4TA ENTREGA	16	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega
			Del: 4/07/2022 al: 19/08/2022	
17	NÚMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	825	18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados (según nomina IE)
				
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /		
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:				
21	¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local		
22	N° DNI del Informante:		23	Apellidos y nombres del Informante:
			YANETH YAPU MAMANI	
24	Teléfono/celular del Informante:		25	Correo Electrónico del Informante:
				
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD				
A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022				
26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV →	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?
			SI NO NV NA	
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV →	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?
			SI NO NV NA	
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV →	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?
			SI NO NV NA	
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI NO NV →	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?
			SI NO NV NA	
30	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?	SI NO NV →	30.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?
			SI NO NV NA	
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE				
31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI NO NV	
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI NO NV	
V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.				
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		SI NO NV	NA
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI NO NV	NA
33.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor			
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarios adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI NO NV	NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI NO NV	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV	NA
37	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI NO NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?		SI NO NV	NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO				
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?		SI NO NV	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?		SI NO NV	NA
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?		SI NO NV	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?		SI NO NV	NA
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV	NA
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?		SI NO NV	NA
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?		SI NO NV	NA
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?		SI NO NV	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA				
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?		SI NO NV	NA
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:	21/07/2022		
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?		SI NO NV	NA
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?		SI NO NV	NA
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV	NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?		SI NO NV	NA
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?		SI NO NV	NA
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?		SI NO NV	NA
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?		SI NO NV	NA
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?		SI NO NV	NA
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?		SI NO NV	NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?		SI NO NV	NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?		SI NO NV	NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?		SI NO NV	NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?		SI NO NV	NA
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?		SI NO NV	NA
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?		SI NO NV	NA
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?		SI NO NV	NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?		SI NO NV	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?		SI NO NV	NA
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?		SI NO NV	NA
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?		SI NO NV	NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?		SI NO NV	NA
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?		SI NO NV	NA
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?		SI NO NV	NA
71	Otros: Especifique:		SI NO NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA															
72. Consumo de Alimentos en el Hogar															
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar															
	Alumno elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa		Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma						
	Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
73. Consumo de Alimentos en la IE															
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa															
	Alumno elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa		Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma						
	Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
	73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?											SI	NO	NV	NA
	73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro:														
	73.3 ¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?											SI	NO	NV	NA
	73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?											SI	NO	NV	NA
	73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?											SI	NO	NV	NA
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO															
	74. ¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)											SI	NO	NV	
	75. ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?											SI	NO	NV	
	76. ¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?											SI	NO	NV	
	77. ¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAF después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)											SI	NO	NV	
	78. ¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAF es comprensible y clara?											SI	NO	NV	
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)															
	79. ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	NV	
	80. ¿Algún miembro del CAF/director/docente de la IIEF está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?											SI	NO	NV	
	81. ¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	NV	
	82. ¿Algún miembro del CAF/director/docente de la IIEF usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?											SI	NO	NV	
	83. OBSERVACIONES (o dificultades)														
I LA DIRECTORA DE LA IE NO BRINDA INFORMACIÓN Y FACILIDADES PARA REALIZAR LA VIGILANCIA, NO RESPONDE A LAS PREGUNTAS QUE SE LE REALIZA, SE INCOMODA Y TIENDE A MOLESTARSE															
84. RECOMENDACIONES															
85. FECHA FINAL de la entrevista: 16/07/2022															
86. HORA FINAL de la entrevista: 10:58 a.m.															
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN						DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN									
DNI:		30677713				DNI:		46965728							
Apellidos y Nombres		ALARCON QUIZA GLORIA				Apellidos y Nombres		AHUJANI LA MANSILLA NAI DY							
Cargo:		SECRETARIO				Cargo:		RESPONSABLE DE CAMPO							
Correo electrónico:		gloriaalarconquiza@gmail.com				Correo electrónico:		arequipa.1rctvcperu@gmail.com							
Teléfono:		959213256				Teléfono:		984058759							

FOTOGRAFIAS DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

Fotografía N°01: Alimentos a distribuir en contacto con el suelo.



Fotografía N°02: Personas que distribuyen los alimentos no usan indumentaria completa

